

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

71

#### RIVAS-VACIAMADRID

##### OFERTAS DE EMPLEO

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2018 (aprobada por decreto de la concejala-delegada de Recursos Humanos, PD 1988/2017, de 19 de mayo), de 1 de marzo de 2018. Contiene las plazas de nueva creación.

#### OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2018

##### *Funcionarios de carrera*

- 1.º) Clasificación: escala de Administración General, subescala Auxiliar.
  - Grupo: C.
  - Subgrupo: C2.
  - Número de vacantes: seis.
  - Denominación: auxiliar administrativo/a.
  - Código de plantilla: 124032, 124033, 124040, 124047, 124085 y 124086.
- 2.º) Clasificación: escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.
  - Grupo: A.
  - Subgrupo: A1.
  - Número de vacantes: una.
  - Denominación: archivero/a.
  - Código de plantilla: 131109.
- 3.º) Clasificación: escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase superior.
  - Grupo: A.
  - Subgrupo: A1.
  - Número de vacantes: dos.
  - Denominación: letrado/a.
  - Código de plantilla: 131124, 131128.
- 4.º) Clasificación: escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.
  - Grupo: A.
  - Subgrupo: A2.
  - Número de vacantes: dos.
  - Denominación: técnico/a medio de Informática de Gestión.
  - Código de plantilla: 131213 y 131214.
- 5.º) Clasificación: escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.
  - Grupo: A.
  - Subgrupo: A2.
  - Número de vacantes: una.
  - Denominación: técnico/a medio de Empleo.
  - Código de plantilla: 1322225.
- 6.º) Clasificación: escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.
  - Grupo: A.
  - Subgrupo: A2.
  - Número de vacantes: dos.
  - Denominación: trabajador/a social.
  - Código de plantilla: 1322261 y 1322279.

7.º) Clasificación: escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

- Grupo: A.
- Subgrupo: A2.
- Número de vacantes: una.
- Denominación: educadora social.
- Código de plantilla: 1322262.

8.º) Clasificación: escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

- Grupo: C.
- Subgrupo: C1.
- Número de vacantes: una.
- Denominación: técnico/a especialista en base de datos.
- Código de plantilla: 1322340.

9.º) Clasificación: escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

- Grupo: C.
- Subgrupo: C1.
- Número de vacantes: una.
- Denominación: animador/a sociocultural.
- Código de plantilla: 1322371.

10.º) Clasificación: escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

- Grupo: C.
- Subgrupo: C2.
- Número de vacantes: cinco.
- Denominación: auxiliar taquillero/a.
- Código de plantilla: 1322412, 1322415, 1322416, 1322417, 1322424.

11.º) Clasificación: escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

- Grupo: E.
- Número de vacantes: dos.
- Denominación: Ordenanza-Centros Públicos.
- Código de plantilla: 1322504 y 1322518.

12.º) Clasificación: escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

- Grupo: C2.
- Número de vacantes: una.
- Denominación: encargado/a mantenimiento.
- Código de plantilla: 1323409.

*Personal laboral (indefinidos por sentencia)*

1.º) Denominación de la plaza: psicólogo/a.

- Nivel de titulación exigido: titulación superior.
- Número de vacantes: una.
- Grupo de clasificación asimilado: A1.
- Código de plantilla: 310010.

2.º) Denominación de la plaza: coordinador/a de contenidos.

- Nivel de titulación exigido: titulación superior.
- Número de vacantes: una.
- Grupo de clasificación asimilado: A1.
- Código de plantilla: 310011.

3.º) Denominación de la plaza: profesor/a de Música.

- Nivel de titulación exigido: grado medio.
- Número de vacantes: una.

- Grupo de clasificación asimilado: A2.
- Código de plantilla: 320033.
- 4.º) Denominación de la plaza: técnico/a medio de Informática de Sistemas.
  - Nivel de titulación exigido: grado medio.
  - Número de vacantes: una.
  - Grupo de clasificación asimilado: A2.
  - Código de plantilla: 320035.
- 5.º) Denominación de la plaza: técnico/a medio de Gestión.
  - Nivel de titulación exigido: grado medio.
  - Número de vacantes: cinco.
  - Grupo de clasificación asimilado: A2.
  - Código de plantilla: 320036 a la 320040.
- 6.º) Denominación de la plaza: técnico/a de Creación de Contenidos Digitales.
  - Nivel de titulación exigido: grado medio.
  - Número de vacantes: una.
  - Grupo de clasificación asimilado: A2.
  - Código de plantilla: 320041.
- 7.º) Denominación de la plaza: oficial administrativo.
  - Nivel de titulación exigido: Bachillerato.
  - Número de vacantes: una.
  - Grupo de clasificación asimilado: C1.
  - Código de plantilla: 330012.
- 8.º) Denominación de la plaza: técnico/a Imagen y Sonido.
  - Nivel de titulación exigido: Bachillerato.
  - Número de vacantes: dos.
  - Grupo de clasificación asimilado: C1.
  - Código de plantilla: 330041 y 330042.

Rivas-Vaciamadrid, a 7 de marzo de 2018.—La concejala-delegada de Recursos Humanos, PD (1988/2017, de 19 de mayo), Carla de Nicolás Castro.

(03/9.423/18)

